

¿Compró, pagó o proporcionó un reembolso por Effexor XR y/o su equivalente genérico? Podría recibir dinero de un Acuerdo de conciliación

Existe un Acuerdo de conciliación en una demanda colectiva con Wyeth (también conocida como Wyeth LLC y anteriormente conocida como Wyeth, Inc. y American Home Products); Wyeth Pharmaceuticals, Inc.; Wyeth-Whitehall Pharmaceuticals; y Wyeth Pharmaceuticals Company (en conjunto, “Wyeth”) y Teva Pharmaceuticals USA, Inc. y Teva Pharmaceutical Industries Ltd. (en conjunto, “Teva”). En la demanda se alega que Wyeth y Teva mantuvieron ilegalmente versiones genéricas de Effexor XR fuera del mercado, lo que hizo que los consumidores y terceros pagadores pagaran más por Effexor XR de marca y genérico de lo que deberían haber pagado. Wyeth y Teva niegan haber hecho algo mal. Ha habido una conciliación con Wyeth; la demanda en contra de Teva está en curso. No se alega que Effexor XR sea inseguro.

¿Quiénes están incluidos en el Acuerdo de conciliación?

Usted puede estar incluido en el Acuerdo de conciliación si es una persona o entidad que compró, pagó y/o reembolsó parte o la totalidad del costo de Effexor XR o versiones genéricas con clasificación AB de Effexor XR para usted, su familia o sus miembros, empleados, asegurados, participantes o beneficiarios, desde el 14 de junio de 2008 hasta el 31 de mayo de 2011, en los siguientes estados: Arizona, California, Florida, Kansas, Maine, Massachusetts, Michigan, Minnesota, Misisipi, Montana, Nevada, Nuevo Hampshire, Nuevo México, Nueva York, Carolina del Norte, Oregón, Rhode Island, Dakota del Sur, Tennessee, Virginia Occidental y Wisconsin.

Puede encontrar un aviso más detallado, que incluye la definición completa del grupo de demandantes y quién no está incluido, en www.EffexorXRIndirectSettlement.com.

¿Qué estipula el Acuerdo de conciliación?

Wyeth pagará \$25.5 millones a un Fondo del Acuerdo de conciliación que pagará (1) dinero a los miembros elegibles del Grupo de demandantes; (2) costos de aviso y administración; (3) retribuciones por servicios a los representantes grupales que presentaron esta Demanda; y (4) honorarios, costos y gastos de abogados.

¿Cómo puedo obtener un pago?

Debe presentar un formulario de reclamación válido para solicitar el pago del Fondo del Acuerdo de conciliación. El monto de su pago dependerá del monto de las versiones genéricas de Effexor XR o con clasificación AB de Effexor XR que haya comprado y de la cantidad de reclamaciones que se presenten. Los Formularios de Reclamación, y la información sobre cómo enviarlos, están disponibles en www.EffexorXRIndirectSettlement.com. Los Formularios de Reclamación deben tener fecha de franqueo postal (si se envían por correo) o ser recibidos (si se envían en línea) a más tardar el **16 de septiembre de 2024**.

¿Cuáles son mis derechos?

Incluso si no hace nada, estará obligado a cumplir con las decisiones del Tribunal. Si desea conservar su derecho de demandar a Wyeth por usted mismo, debe excluirse a más tardar el **29 de julio de 2024**. Si no se excluye, puede presentar una objeción al Acuerdo de conciliación a más tardar el **29 de julio de 2024**. Las instrucciones detalladas sobre cómo actuar respecto a estos derechos se pueden consultar en www.EffexorXRIndirectSettlement.com.

El Tribunal celebrará una audiencia el **12 de septiembre 2024** para considerar si aprobar el Acuerdo de conciliación, una solicitud de honorarios de abogados de hasta un 34 % del Fondo del Acuerdo de conciliación más costos y gastos, e incentivos económicos por servicios a los representantes grupales. Usted

o su propio abogado pueden comparecer e intervenir en la audiencia por su propia cuenta. El Tribunal puede cambiar estos plazos o la fecha y hora de la audiencia. Consulte el sitio web a continuación para ver las actualizaciones. *No llame al Tribunal ni al Secretario del Tribunal para obtener información sobre el Acuerdo de conciliación.*

Para más información: 1-877-933-2882

www.EffexorXRIndirectSettlement.com